



RADICACIÓN: 2020-00110

PROCESO: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: ALEXANDER RODRIGUEZ POLO

DEMANDADO: ASSAD BARAKE MORALES

BARRANQUILLA, VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS **(\$15.368.500,00)** en favor ALEXANDER RODRIGUEZ POLO, a cargo de ASSAD BARAKE MORALES.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dcf2588c3213c4f744eb9b5d3fab97e3a193d680addf0235484e1b94ec4e449**

Documento generado en 24/08/2022 02:24:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>